

en el **2010**

**EVITE SANCIONES**

Requisitos  
para solicitar

# Matrícula Profesional

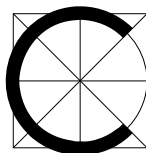
Para solicitar su Matrícula Profesional, el ingeniero eléctrico, electrónico, mecánico, electromecánico, metalúrgico, aeronáutico, nuclear y de telecomunicaciones debe enviar los siguientes documentos al Consejo Seccional de Cundinamarca:

- Memorial de solicitud diligenciado, en original y copia, el cual se puede adquirir (sin costo alguno) en la sede del Consejo Seccional o en [www.aciem.org](http://www.aciem.org) en la sección del Consejo Profesional.
- Fotocopia autenticada del original del acta de grado.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía.
- 3 fotografías a color de 3 x 4 cms - fondo blanco.

## Forma de Pago

- La matrícula tiene un costo de un salario mínimo (\$515.000 para el año 2010)
- Recibo de consignación en efectivo a nombre de ACIEM por el valor de un salario mínimo mensual (\$ 515.000 en el año 2010).
- El valor de la Matrícula Profesional será de \$309.000 (40% de descuento) para Convenios con Universidades.
- El valor de la Matrícula Profesional será de \$360.500 (30% de descuento) para aquellos Ingenieros que la soliciten dentro de los 6 meses posteriores a la fecha de graduación y de \$412.000 (20% de descuento) para aquellos Ingenieros que la soliciten dentro de los 12 meses posteriores.
- La consignación podrá efectuarse en las sucursales de las siguientes entidades bancarias:
  - Colmena 26500616642 - Cuenta de ahorros
  - Bancolombia 2002-7047049 - Cuenta de ahorros
  - Bancolombia 19207631363 - Cuenta corriente
- El pago podrá hacerlo con tarjeta débito o de crédito: Red Multicolor Master Card, Credencial Master Card, Credibanco Visa, Diners.

- El ejercicio de la Ingeniería sin la correspondiente Matrícula Profesional conlleva multas económicas de hasta 20 salarios mínimos mensuales y arresto de 1 a 12 meses.
- Según la Ley 842 de 2003 la experiencia Profesional del Ingeniero se cuenta a partir de la expedición de la Matrícula Profesional.



Consejo Profesional  
Nacional de Ingenierías  
Eléctrica, Mecánica  
y Profesiones Afines

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica,  
Mecánica y Profesiones Afines.  
Carrera 9 No. 69 A - 06. PBX: 3127393 Fax: 3214675  
E-mail: [info@consejoprofesional.org.co](mailto:info@consejoprofesional.org.co)  
Bogotá, D. C. - Colombia.  
Ingresa a [www.aciem.org](http://www.aciem.org) vínculo Consejo Profesional